SELLO 4º AÑO 1846 40 Ms

diante á que de tiempo inmemorial está desti-
nado para pisar esparto la mayor parte de los
vecinos de Alumbres. Y en su virtud esta Cor-
poracion acuerda: Queda conforme con lo expues-
to por la referida Comisionada

Terreno
Remedicion en el de Gabriel Mu-
lero.

Consecuente á lo acordado por este Ayuntam.to
en sesion de doce del actual á la Instancia de Ga-
briel Mulero solicitando la remedicion de un terre-
no que posee en el Campillo de adentro Partido
de Perin, se vió una Certificacion librada por
el Agrimensor D. Antonio Marz. con fha. diez y
ocho de este mes, de la que aparece ejecutada la
referida medicion de veinte fan.s y tres Celem.s de
tierra, arreglada y bajo los mismos linderos que
resultan de los títulos de pertenencia del interesa-
do, quedando ademas listado cual corresponde.
El Ayunt.o quedó inteligenciado

Empleado
Aumento por Contribuciones q.e se solicita.

Vióse una Instancia de D.n Ignacio Marti-
nez oficial de la mesa de la Contribucion de
Encabezamiento en que solicita el aumento de
dos r.s diarios á la dotacion de seis que disfruta
ofreciendo, ademas de los trabajos que desempeña